

Temor por la seguridad

COLOMBIA Población civil del municipio de Majagual, departamento de Sucre

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de unas doscientas familias que viven en la comunidad de Tomala, municipio de Majagual, así como por las que viven en municipios vecinos en el departamento de Sucre, en el norte de Colombia. Según los informes, durante los últimos días los paramilitares respaldados por el ejército que actúan en la zona han matado al menos a cinco campesinos en Tomala, han amenazado con matar a más civiles y han quemado seis casas.

Los informes indican que unos trescientos paramilitares han estado patrullando por la región que abarca Majagual y las comunidades vecinas de Ovejas, Chalán, San Onofre, Morroa y Magangué, situadas todas ellas en el departamento de Sucre.

Según informes no confirmados, el grupo paramilitar está compuesto por miembros del ejército colombiano que unas veces patrullan y se identifican como soldados y otras veces se cambian los uniformes y se identifican como paramilitares.

INFORMACIÓN GENERAL

Las comunidades campesinas han sufrido frecuentes violaciones de derechos humanos durante el prolongado conflicto civil de Colombia. En los últimos cinco años, los grupos paramilitares han dado muerte a varios miles de civiles.

Los miembros de las fuerzas armadas y de seguridad de Colombia y sus aliados paramilitares siguen cometiendo graves violaciones de derechos humanos prácticamente con total impunidad. Ni las fuerzas armadas y sus aliados paramilitares, por un lado, ni los grupos armados de oposición de izquierdas, por otro, reconocen la neutralidad de la población civil en este conflicto.

En 1989 el gobierno colombiano suspendió la base legal constitucional para la formación de organizaciones paramilitares y dio instrucciones a las fuerzas armadas para que combatieran a tales grupos y los dismantelaran. Sin embargo, en muchas zonas del país estas fuerzas paramilitares siguen actuando con el apoyo de las fuerzas de seguridad.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de la población civil del municipio de Majagual y de los municipios vecinos del departamento de Sucre, ya que unos paramilitares respaldados por el ejército amenazan con matar a los civiles que viven allí;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para garantizar la seguridad de los habitantes de la zona;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los informes relativos al reciente homicidio de al menos cinco campesinos en la comunidad de Tomala, municipio de Majagual; pidiendo que los resultados de dicha investigación se hagan públicos;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los posibles vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en el municipio de Majagual y en los municipios vecinos del departamento de Sucre, e instando a que se hagan públicos los resultados de dicha

investigación y a que los responsables de apoyar a tales grupos y participar en sus actividades comparezcan ante los tribunales;

-instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno.

LLAMAMIENTOS A (resulta más fácil obtener señal de fax durante las horas de oficina, hora local - 5 GMT):

Señor Presidente Andrés Pastrana
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Carrera 8 No. 7-26
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas: Presidente Pastrana, Bogotá, Colombia

Télex: 44281 PALP CO

Fax: + 57 1 286 7434 / 284 2186 / 337 1351

Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente

Dr. Alfonso Gómez Méndez
Fiscal General de la Nación
Fiscalía General de la Nación
Diagonal 22B 5201
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas: Fiscal General, Fiscalía General, Bogotá, Colombia

Fax: + 57 1 570 2022 (primero escucharán un mensaje grabado, que luego dará paso a un tono de llamada para el fax)

Tratamiento: Estimado Doctor

General Jorge Enrique Mora Rangel
Comandante del Ejército Nacional
Avenida Eldorado - Carrera 52
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas: Comandante del Ejército, Bogotá, Colombia

Télex: 43401 COEJC

Fax: + 57 1 315 1570

Tratamiento: Sr. Comandante

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Dr. José Fernando Castro Caycedo
Defensor del Pueblo
Defensoría del Pueblo
Calle 55 No.10-32
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas: Defensor del Pueblo Castro, Defensoría del Pueblo, Bogotá, Colombia

Fax: + 57 1 346 1225 / 285 6908

Tratamiento: Estimado Doctor

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 18 de noviembre de 1999.